



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

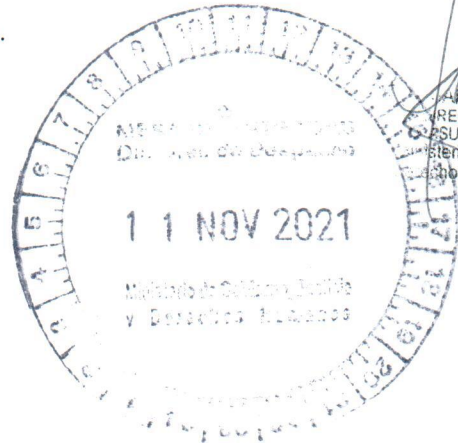
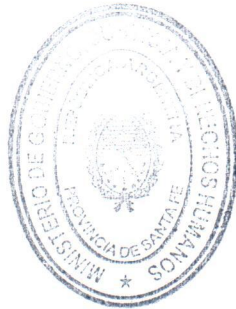
NOTA Nº 42669
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 02/11/2021
REF.: Comunic 27187/21

Señora:

MINISTRA DE EDUCACION

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



MARCELINO EL LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



SANTA FE, 7 de octubre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 44620 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que resulte competente, informe en relación a la distribución de impresoras 3D en escuelas técnicas secundarias en el marco del Programa Nacional "Saberes Digitales", lo siguiente:

- a) cuántos establecimientos de educación técnica fueron seleccionados para recibir impresoras 3D en la Provincia;
- b) cuántas impresoras por establecimiento han sido entregadas;
- c) si los docentes han recibido capacitación a través del Ministerio de Educación para la utilización de estas impresoras;
- d) dentro del contenido curricular, qué docentes realizan trabajos utilizando esta herramienta tecnológica;
- e) de qué forma se involucra a los alumnos en el uso de estas impresoras; y,
- f) si a nivel provincial se han generado proyectos específicos para el ámbito educativo que contemplen el uso de estas impresoras."



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Salúdele muy atentamente.

ES COPIA

MARTA BORGARIELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO



PROVIDENCIA N°4238 – AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0057990-7

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para que por sí -o por el área que estime corresponder-, se integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
17 de noviembre de 2021.-

Dr. JOSE IGNACIO MENDOZA
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURIDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



Expediente N°: 02001-0057990-7.-

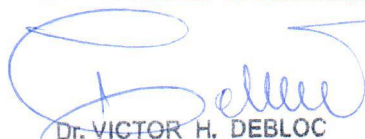
Ref.: Nota N° 42669 Pedido de informe sobre distintos aspectos vinculados a la distribución de impresoras 3D en escuelas en el marco del Programa Nacional Saberes Digitales.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

25 NOV 2021

Atento a lo señalado precedentemente por la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho, remítase a intervención de la Dirección Provincial de Educación Técnica.

Oficie de atenta nota.-


Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

FOLIO N°
5

Dirección Provincial de Educación Técnica

Ref.: Nota n.º 42669 pedido de informe sobre distintos aspectos vinculados a la distribución de impresoras 3D en escuelas en el marco del programa nacional saberes digitales.-
Expte. N.º 02001-0057990-7

Santa Fe, “Cuna de la Constitución”, julio de 2022.-

Al

Secretario de Educación

Dr. Víctor H. Debloc

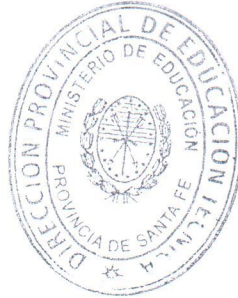
S / D

Que, atento a lo señalado a fs. 4, y en razón a la solicitud de las presentes actuaciones, esta Dirección realiza las siguientes consideraciones, a saber:

Que se acompaña la guía de presentación de planes de mejoras con las 48 escuelas EETP que se le han entregado las impresoras y se les entregó los insumos para la utilización de las impresoras 3D.

Por lo expuesto, remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para dar prosecución del trámite.

Oficie de atenta nota.-




DR. FERNANDO HADAD
Director Provincial de Educación Técnica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE

Guía de Presentación de Planes de Mejora - Complemento a Proyecto de Insumos para Impresoras 3D

1. Jurisdicción: Santa Fe

2. Nivel: Secundaria

3. CUE N°: 8 2 0 0 0 0 0 0 0

4. Eje estratégico: Seleccionar uno de los 4 ejes estratégicos (según la RCFE 283/16)
EJE 4 - MEJORA DE ENTORNOS FORMATIVOS

5. Línea de acción: Seleccionar línea de acción según eje estratégico
VERIFICAR QUE CORRESPONDA AL EJE SELECCIONADO ARRIBA!
uso seguro del entorno formativo en talleres, laboratorios, espacios productivos y deportivos

6. Justificación de la solicitud
Objetivos del plan, destinatarios, instituciones involucradas en el plan, relación con los contenidos curriculares y cronograma de actividades. Completar lo que corresponda a cada plan.

Fundamentación:
El inicio de la fase 4 con la habilitación de ciertas flexibilizaciones en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el gobierno Nacional, nos permite ampliar el pedido del anterior Plan de Mejoras jurisdiccional, al poder contar con empresas que en esta nueva fase pudieron abrir sus puertas. Se presenta entonces el presente proyecto como un complemento del anterior, en el cual la Jurisdicción de Santa Fe solicitó filamentos PLA para Impresoras 3D a fin de elaborar vinchas para protectores faciales, y que fue aprobado según Dictamen 10110/2020; Expediente: EX-2020-27747736- -APN-INET#ME; y con fecha 25/04/2020. En esta presentación se incluyen 1600 láminas de acetato de 50 cm x 70 cm con un espesor de 200 micrones, que una vez cortadas representarán 3200 láminas de 25 cm x 35 cm (simil tamaño oficio o legal) para poder completar la confección de dichas máscaras. La actual situación de pandemia y de aislamiento social ocasionado por el COVID 19, se hace prioritario cuidar la salud de todos los habitantes de nuestra provincia. Para tal fin, desde la Dirección de Educación Técnica del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, consideramos de trascendental importancia conformar y organizar una red de equipos de trabajo pertenecientes a diversos sectores del Estado y de la comunidad en su conjunto, que mediante el aporte de una sumatoria de recursos materiales e inmateriales, colaboren mancomunada y solidariamente a enfrentar esta difícil situación. En este sentido las Escuelas Técnicas como instituciones sociales integradas a la comunidad, y a partir de su experiencia, recursos tecnológicos y habilidades informáticas en el ámbito de los saberes prácticos, pueden realizar una contribución fundamental en el cuidado de la salud de las personas en la actual emergencia sanitaria. Mediante el uso de las impresoras 3D provistas oportunamente por el INET a las escuelas de ETP de todo el país, es posible fabricar en los talleres y de manera voluntaria por los profesores, uno de los componentes de los protectores faciales -las vinchas o viseras-. Lo producido será destinado principalmente a los agentes estatales de áreas sensibles tales como educación -en comedores escolares-, salud, seguridad, etc. que por la naturaleza de su trabajo deben exponerse en el día a día.

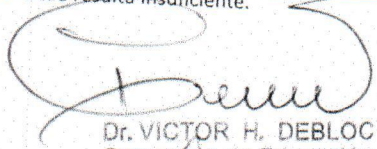
Objetivos específicos
Proveer a escuelas de ETP de los insumos necesarios -láminas de acetato + filamentos PET para impresoras 3D- para la fabricación de protectores faciales

Instituciones Involucradas en el plan:
A continuación se detallan las 48 instituciones secundarias de ETP para las cuales se solicitan los insumos

Cronograma de implementación:
20/05/2020 al 20/06/2020

7. Resultados esperados/ Metas de impacto
Alcance, metas en terminos de mejora de la calidad educativa, impacto en mejoras en la retención, egreso, desgranamiento, etc.

- Equipos: técnicos provinciales, directivos y docentes de cada institución de ETP, desarrollo profesional en relación a la gestión técnica administrativa, elaboración y ejecución de planes de mejora institucionales, jurisdiccionales y nacionales en su formulación y ejecución. - Equipos técnicos provinciales, supervisores, directivos y docentes de cada institución de ETP, con desarrollo profesional en relación a la gestión pedagógica-didáctica, socio-comunitaria, territorial e institucional-organizacional - Convocatoria a instituciones educativas para realizar trabajos colaborativos en red y a distancia. - El presente plan permitirá además la identificación de necesidades del entorno social, complementación de capacidades, y fortalecer el vínculo y la presencia de cada institución en la comunidad.
Se autoriza la presentación de archivos anexos a la presente planilla si el espacio designado para la justificación de la solicitud resulta insuficiente.



Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

CUE institución beneficiaria*	Denominación de la institución (según RFE/TP)	Denominación del Título o Certificado	Detalle de lo solicitado	Tipo de Gasto	Rubro	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Precio Total
820033600	277	Técnico en equipo e instalaciones electromecánicas. Técnico en Informática profesional y personal.	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	45	70	\$ 3.150,00
820262400	278	Técnico en equipo e instalaciones electromecánicas	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	45	70	\$ 3.150,00
820107800	279	Técnico en equipo e instalaciones electromecánicas. Técnico químico.	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	45	70	\$ 3.150,00
820261700	281	Técnico en equipo e instalaciones electromecánicas	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	41	70	\$ 2.870,00
820208500	282	Técnico en Informática profesional y personal	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	41	70	\$ 2.870,00
820316100	285	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	41	70	\$ 2.870,00
820034200	286	Técnico en Informática profesional y personal	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	41	70	\$ 2.870,00
820049600	290	Técnico mecánico	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	41	70	\$ 2.870,00
820302100	292	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	41	70	\$ 2.870,00
820224900	294	Técnico en Industria de Procesos	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	41	70	\$ 2.870,00
820286400	295	Técnico en Producción Agropecuaria	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	41	70	\$ 2.870,00
820157800	296	Técnico en Producción Agropecuaria	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820272800	298	Técnico en Administración y Gestión	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820102000	300	Técnico en Producción Agropecuaria	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820315100	314	Técnico en equipo e instalaciones electromecánicas	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820160600	317	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820215900	322	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas. Técnico en Informática profesional y personal.	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820069000	324	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas. Técnico en Administración y Gestión.	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820240500	335	Técnico en Producción Agropecuaria	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820033300	336	Técnico en Producción Agropecuaria	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820044600	339	Técnico en Producción Agropecuaria	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820071100	343	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas. Técnico en Informática profesional y personal	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820187600	346	Técnico en equipo e instalaciones electromecánicas. Técnico en Administración y Gestión.	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820215800	355	Técnico en Administración y Gestión. Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00
820215400	363	Técnico en Industria de Procesos	Lámina acetato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170,00

820095100	365	Técnico en Administración y Gestión. Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820289300	370	Técnico en Administración y Gestión.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820019300	387	Maestro mayor de Obras. Técnico en administración y gestión.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820009200	388	Técnico en tecnología de los alimentos.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820313700	390	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820095000	394	Técnico en diseño y comunicación multimedia. Técnico en informática profesional y personal. Técnico en tecnología de los alimentos.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820291000	402	Técnico en Industria de Procesos. Técnico medio en comunicación multimedia.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820299400	451	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820226100	453	Técnico en Administración y Gestión. Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820120800	461	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas. Maestro mayor de obras.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820170100	463	Técnico en Industrial y Producción en conexión textil. Técnico medio en gestión organizacional.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820044700	474	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820218400	478	Técnico en informática profesional y personal. Maestro mayor de obras. Técnico en electrónica. Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820196400	479	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas. Técnico Químico	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820179300	480	Técnico en informática profesional y personal. Técnico en automotores. Técnico en automotores NOC.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820020400	481	Técnico en Gestión organizacional.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820442400	565	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820015700	601	Técnico en Informática profesional y personal.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820287200	634	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820214500	654	Técnico en diseño y comunicación multimedia. Técnico en Industria de procesos.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820213200	662	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820108100	669	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas. Técnico en gestión organizacional. Técnico en informática profesional y personal.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820284000	670	Técnico en informática profesional y personal.	Lámina acetalato 50 x 70	Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
820000000	Flete			Corriente	Insumos	1	31	70	\$ 2.170.00
								TOTAL	\$ 132.000,00

Incluya filas adicionales a la presente planilla si la formulación del Plan lo requiere.

9. Monto total solicitado:	Se autocompleta con la sumatoria de los valores de precio total de planilla anterior	\$ 132.000,00
10. Cantidad de instituciones:		48
11. Cantidad de beneficiarios:	Se autocompleta con la sumatoria de cantidad de alumnos, cantidad de docentes y otros	0
Cantidad de Alumnos		
Cantidad de docentes		
Cantidad Otros		
12. Ciclo lectivo		2020


Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

Listado de Escuelas de Educación Técnico Profesional

NRO.	CUE	EETP N°	LOCALIDAD
1	820033600	277	SAN JUSTO
2	820262400	278	LAS ROSAS
3	820107800	279	SUNCHALES
4	820261700	281	FIRMAT
5	820208500	282	TOSTADO
6	820316100	285	VERA
7	820034200	286	RUFINO
9	820049600	290	LAS PAREJAS
10	820302100	292	SAN VICENTE
11	820224900	294	ROSARIO
12	820286400	295	LA POTASA
13	820157800	296	LA GALLARETA
14	820272800	298	FRANCK
15	820102000	300	VILLA MINETI
16	820315100	314	ROMANG
17	820160600	317	SAN GREGORIO
18	820215900	322	SANTO TOME
19	820069000	324	MONTE VERA

20	820240500	335	RUFINO
21	820033300	336	SAN JUSTO
22	820044600	339	SAN CRISTOBAL
23	820071100	343	EL TREBOL
24	820187600	346	ROSARIO
25	820215800	355	SAUCE VIEJO
26	820215400	363	LAS TOSCAS
27	820095100	365	ROSARIO
28	820289300	370	CAYASTA
29	820019300	387	SANTA FE
30	820009200	388	AREQUITO
31	820313700	390	GUADALUPE NORTE
32	820095000	394	ROSARIO
33	820291000	402	VENADO TUERTO
35	820299400	451	AVELLANEDA
36	820226100	453	CERES
37	820120800	461	RECONQUISTA
38	820170100	463	ROSARIO
39	820044700	474	SAN CRISTOBAL
40	820218400	478	SANTA FE

41	820196400	479	SANTA FE
42	820179300	480	SANTA FE
43	820020400	481	SANTA FE
44	820442400	565	HUMBERTO PRIMO
45	820015700	601	SANTA FE
46	820287200	634	RECONQUISTA
47	820214500	654	RAFAELA
48	820213200	662	VILLA GUILLERMINA
49	820108100	669	VILLA CONSTITUCION
50	820284000	670	GALVEZ

Guía de Presentación de Planes de Mejora - Complemento a Proyecto de Insumos para Impresoras 3D

1. Jurisdicción:

2. Nivel

3. CUE N°

8	2	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

4. Eje estratégico Seleccionar uno de los 4 ejes estratégicos (según Resolución 283/16)

5. Línea de acción Seleccionar línea de acción según eje estratégico VERIFICAR QUE CORRESPONDA AL EJE SELECCIONADO ARRIBA!

6. Justificación de la solicitud
Objetivos del plan, destinatarios, instituciones involucradas en el plan, relación con los contenidos curriculares y cronograma de actividades. Completar lo que corresponda a cada plan.

Fundamentación:

El inicio de la fase 4 con la habilitación de ciertas flexibilizaciones en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el gobierno Nacional, nos permite ampliar el pedido del anterior Plan de Mejoras jurisdiccional, al poder contar con impresoras que en esta nueva fase pudieron abrir sus puertas. Se presenta entonces el presente proyecto como un complemento del anterior, en el cual la Jurisdicción de Santa Fe solicitó filamentos PLA para Impresoras 3D a fin de elaborar vinchas para protectores faciales, y que fue aprobado según Dictamen 10110/2020; Expediente: EX-2020-27747736- -APN-INET#ME; y con fecha 25/04/2020. En esta presentación se incluyen 1600 láminas de acetato de 50 cm x 70 cm con un espesor de 200 micrones, que una vez cortadas representarán 3200 láminas de 25 cm x 35 cm (simil tamaño oficio o legal) para poder completar la confección de dichas máscaras. La actual situación de pandemia y de aislamiento social ocasionado por el COVID 19, se hace prioritario cuidar la salud de todos los habitantes de nuestra provincia. Para tal fin, desde la Dirección de Educación Técnica del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, consideramos de trascendental importancia conformar y organizar una red de equipos de trabajo pertenecientes a diversos sectores del Estado y de la comunidad en su conjunto, que mediante el aporte de una sumatoria de recursos materiales e inmateriales, colaboren mancomunada y solidariamente a enfrentar esta difícil situación. En este sentido las Escuelas Técnicas como instituciones sociales integradas a la comunidad, y a partir de su experiencia, recursos tecnológicos y habilidades informáticas en el ámbito de los saberes prácticos, pueden realizar una contribución fundamental en el cuidado de la salud de las personas en la actual emergencia sanitaria. Mediante el uso de las impresoras 3D provistas oportunamente por el INET a las escuelas de ETP de todo el país, es posible fabricar en los talleres y de manera voluntaria por los profesores, uno de los componentes de los protectores faciales -las vinchas o viseras-. Lo producido será destinado principalmente a los agentes estatales de áreas sensibles tales como educación -en comedores escolares-, salud, seguridad, etc. que por la naturaleza de su trabajo deben exponerse en el día a día.

Objetivos específicos

Proveer a escuelas de ETP de los insumos necesarios -láminas de acetato + filamentos PET para impresoras 3D- para la fabricación de protectores faciales

Involucradas en el plan: Instituciones
A continuación se detallan las 48 instituciones secundarias de ETP para las las cuales se solicitan los insumos

Cronograma de implementación:
20/05/2020 al 20/06/2020

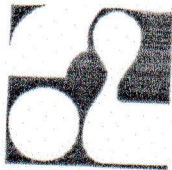
[Empty rectangular box for content]

7. Resultados esperados/ Metas de impacto

Alcance, metas en terminos de mejora de la calidad educativa, impacto en mejoras en la retención, egreso, desgranamiento, etc.

Equipos: técnicos provinciales, directivos y docentes de cada institución de ETP, desarrollo profesional en relación a la gestión técnica administrativa, elaboración y ejecución de planes de mejora institucionales, jurisdiccionales y nacionales en su formulación y ejecución. - Equipos técnicos provinciales, supervisores, directivos y docentes de cada institución de ETP, con desarrollo profesional en relación a la gestión pedagógica-didáctica, socio-comunitaria, territorial e institucional-organizacional - Convocatoria a instituciones educativas para realizar trabajos colaborativos en red y a distancia. - El presente plan permitirá además la identificación de necesidades del entorno social, complementación de capacidades, y fortalecer el vínculo y la presencia de cada institución en la comunidad.

Se autoriza la presentación de archivos anexos a la presente planilla si el espacio designado para la justificación de la solicitud resulta insuficiente.



ADDOUMIE LABATH S.A.

PERFUMERIA, LIBRERIA y MERCERIA por MAYOR

Salta 2861/53 - Tel./Fax: (0342) 459 7170 - E-mail: addoumielabath@fibertel.com.ar - 3000 Santa Fe

FOLIO N°

15

09/05/2020

PRESUPUESTO MINISTERIO DE EDUCACION

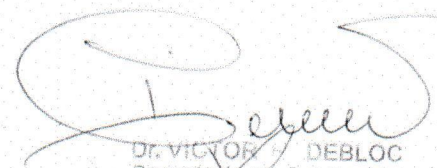
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
1500	LAMINA ACETATO 50x70	\$ 70.00	\$ 105 000.00

PRECIO NETO IVA INCLUIDO.

PRECIO INDICATIVO AL DÍA DE LA FECHA.

CANTIDAD DE ACUERDO AL STOCK DISPONIBLE.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA 7 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA.


Dr. VICTOR DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION

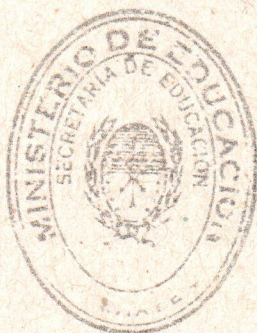
Expediente N°: 02001-0057990-7.-

Ref.: Nota N° 42669 Pedido de informe sobre distintos aspectos vinculados a la distribución de impresoras 3D en Escuelas en el marco del programa nacional saberes digitales.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 23 SEP. 2022

Atento a lo informado por la Dirección de Educación Técnica, vuelva a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho sus fines.-

Oficie de atenta nota.-




DR. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

17

PROVIDENCIA N°3678 – AÑO 2022.-
Ref.Expdte.N°02001-0057990-7

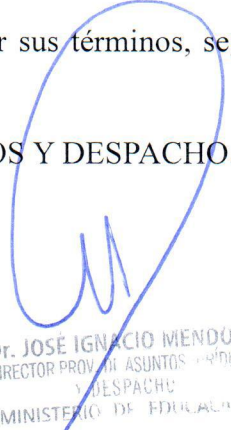
Sr. Secretario Privado de la
Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, con los informes incorporados en autos (fs.4/16), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
23 de septiembre de 2022.-




Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación




SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 28 de septiembre de 2022.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0057990-7.-

A la
Subsecretaria de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
SU DESPACHO

Con el agregado de los informes recabados en esta
Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su
intermedio, sean cursadas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.


Lic. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



"2022 – Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"
"Las Malvinas son argentinas"



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20300 SANTA FE 20 OCT. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27187/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a la distribución de impresoras 3D en escuelas técnicas secundarias en el marco del Programa Nacional “Saberes Digitales”.

Se remite **Expediente N° 02001-0057990-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 15, avalada por la Ministra del área a fs. 18.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno – 2° Piso – (S3000DEE) Santa Fe

“2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”